

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1901 *Resolución de 3 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de El Campello (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 234, de 9 de diciembre de 2020, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Conserje de Edificio Público, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Las bases íntegras se han publicado en la sede electrónica/tablon electrónico del Ayuntamiento de El Campello y en su página web (www.elcampello.es).

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 115, de 18 de junio de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en el tablon electrónico y mediante el resto de medios electrónicos de que disponga el Ayuntamiento de El Campello.

El Campello, 3 de febrero de 2021.–El Alcalde, Juan José Berenguer Alcobendas.